



ORDEN DE COMPRA

000166		
NUMERO		
26	09	2017
DIA	MES	AÑO
FECHA DE ELABORACION		
NO. PROYECTO:	234662	
NO. FONDO:	1.1.1.1	
PROGRAMA:		
CARGO PRESUPUESTAL		

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Domicilio Fiscal
 Av. Juárez N° 976,
 Col. Centro C.P. 44100
 Guadalajara, Jalisco, México.
 Teléfono (33) 3134-2222
 R.F.C. UGU 250907-MH5

(332058) ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE AUTLAN
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

332058	ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE AUTLAN
CODIGO DE URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
01-317-382-111001-	Av. Universidad No. 407, Col. Jardines Autlán, Autlán de Navarro, Jalisco, C.P. 48900
TELEFONO	DOMICILIO

[Redacted]			
JAIME MORENO LOPEZ			
PROVEEDOR			
[Redacted]		[Redacted]	
DOMICILIO DEL PROVEEDOR		RFC	FAX y/o CORREO ELECTRONICO
			TELEFONO

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
PZA	PIJA 8X2 MULTIUSOS	50.00	0.39	19.50
PZA	FOCO MR16 3W LED BLANCO CALIDO TECNOLAIT	1.00	50.00	50.00
PZA	FOCO MR-16 LED 7W ARTLINE	9.00	71.55	643.95
PZA	LUM.EMPOTRAR P/PISO A. INOX. TECNOLAITE	7.00	437.93	3,065.51
PZA	PIJA DE 8X3 GALV.	50.00	0.40	20.00
PZA	UNIDAD TERMICA 1X20 AMP CAL SQD	4.00	103.02	412.08
PZA	UNIDAD TERMICA 1X30 AMP CAL SQD	2.00	103.02	206.04
PZA	PLACA 1 VENT. RESINA BLANCO MERIDA MX	12.00	41.38	496.56
PZA	PLACA 2 VENT. RESINA BLANCO MERIDA MX	12.00	41.38	496.56
PZA	PLACA 3 VENT. RESINA BLANCO MERIDA MX	46.00	41.38	1,903.48
PZA	APAGADOR SENCILLO BTICINO MX	50.00	34.91	1,745.50
PZA	APAGADOR ESCALERA BTICINO MX	12.00	48.28	579.36
PZA	CONTACTO C/POLO A TIERRA BTICINO MX	10.00	43.97	439.70
PZA	CONTACTO DUPLEX BTICINO MX	32.00	65.95	2,110.40
PZA	TOMA COAXIAL BTICINO MX	3.00	42.24	126.72
PZA	TOMA TELEFONO 4 HILOS BTICINO MX	2.00	30.60	61.20
PZA	CABLE THW 10 600V 90 ANTIFLAMA MCA. INDIANA	200.00	10.18	2,036.00
PZA	CABLE THW 12 600V ANTIFLAMA MCA. INDIANA	400.00	6.36	2,544.00
PZA	CABLE THW 14 600V 90 ANTIFLAMA MCA. INDIANA	500.00	4.63	2,315.00
Veinticinco Mil Seiscientos Setenta y Uno pesos			SUB-TOTAL	22,129.88
IMPORTE CON LETRA: 12/100 M.N.			I.V.A.	3,541.24
			TOTAL	25,671.12

CONDICIONES DE PAGO Y ENREGA DE BIENES

TIEMPO DE ENTREGA: INMEDIATO	LUGAR DE ENTREGA: Escuela Preparatoria Regional de Autlan	FIANZAS
PAGO DE CONTADO <input checked="" type="checkbox"/> PAGO:		a) ANTICIPO <input type="checkbox"/>
PAGO EN PARCIALIDADES <input type="checkbox"/> No. DE PARCIALIDADES: 0	PORCENTAJE DE ANTICIPO: 0 %	b) CUMPLIMIENTO <input type="checkbox"/>

OBSERVACIONES

[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]
------------	------------	------------	------------

ELABORO LIC. NORMA GUADALUPE RUIZ ALCARAZ	AUTORIZO ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA ING. JOSE LUIS CARDENAS RAMOS	Vó. Bo. ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE ING. JOSE LUIS CARDENAS RAMOS	NOMBRE Y FIRMA DEL PROVEEDOR Acepto los terminos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra
--	--	---	---

1.- Se testa un domicilio, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

2.- Se testa un RFC, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

3.- Se testa un telefono, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

4.- Se testa una firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

5.- Se testa una firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.